

SOLICITAR LA FIRMA TELEMÁTICA

Pasos a dar:

* Lo primero y muy importante es tener actualizado en el registro de asociaciones la junta actual del ampa.

http://www.aragon.es/DepartamentosOrganismosPublicos/Departamentos/Presidencia/AreasTematicas/Interior/AsociacionesFundacionesColegiosProfesionales/01_Asociaciones/ci.03_Procedimientos_Tramites.detalleDepartamento?channelSelected=0

* Una vez que tengáis actualizada la junta en DGA, hay que solicitar un certificado al registro sobre el representante legal de la asociación.

https://aplicaciones.aragon.es/desfor_catalogo/2016/form1093_version5.pdf

* Una vez que tengamos el certificado del presidente que es la persona legal que representa a la asociación. Nos metemos con el internet explore (el google chrome da problemas), en la Fabrica nacional de moneda y timbre (FNMT)

<https://www.sede.fnmt.gob.es/certificados/certificado-de-representante/persona-juridica/solicitar-certificado>

Os llegara al correo un número de solicitud.

* En el momento en que tengáis el certificado como que es el presidente (que os lo mandan del registro de asociaciones y el número de la FNMT), pedís cita en Agencia Tributaria y allí tiene que ir el presidente.

<https://www2.agenciatributaria.gob.es/wpl/TOCP-MULT/Identificacion>

* Un vez que ya ha ido el presidente hay que descargarse la certificación en el ordenador donde se ha pedido el número a la FNMT

Y ya estaría todo hecho